

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC212GER/2024 DE 29 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL, CATEGORÍA TITULADO GRADO MEDIO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

Siendo las 12:30 horas del 12 de marzo de 2025, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en aula B1.26, pala B, primera planta del Edificio CASEM, al objeto de la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo, celebrado en el día de 12 de marzo de 2025.

De acuerdo a la base 9.1 de la convocatoria, "Tras la realización de cada ejercicio, el Tribunal hará público en la página web del área de Personal el acuerdo con la relación provisional de calificaciones"

Acuerdo con la **relación provisional de calificaciones**, del primer ejercicio de la fase de oposición:

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
ARAGON ARAGON, DIEGO	5,6667

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal a través de Sede Electrónica mediante Instancia Genérica dirigida al área de Personal, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo.

Se convoca a la persona aspirante que han superado este ejercicio a la realización del segundo ejercicio de carácter práctico que tendrá lugar el **10 de abril de 2025, a las 9:30 horas en el aula B1.26, pala B, primera planta del Edificio CASEM Campus de Puerto Real.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMCILVJD3XVYCYPHGJKH6U	Fecha	12/03/2025 18:31:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL HUERTOS CARRILLO		
Firmado por	MARIA AUXILIADORA ALBA PERALES		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMCILVJD3XVYCYPHGJKH6U	Página	1/2



Vº Bº
 LA PRESIDENCIA
 Fdo. D. Miguel Palma Lovillo

LA SECRETARÍA
 Fdo. Dª. Mª Auxiliadora Alba Perales

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMCILVJD3XVYCYPHGJKH6U	Fecha	12/03/2025 18:31:00	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL HUERTOS CARRILLO			
Firmado por	MARIA AUXILIADORA ALBA PERALES			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMCILVJD3XVYCYPHGJKH6U	Página	2/2	